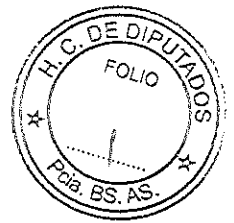




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

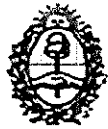
La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la iniciativa del Instituto para la Producción Popular (IPP) "Todos Comen", instrumentada a través de un portal web, destinado a venta de alimentos producidos por pequeñas y medianas empresas, cooperativas, de la agricultura familiar con distribución a todo el país, la cual busca demostrar como política pública que se puede encontrar camino para sumar muy pequeños, pequeños y medianos productores y hacer una lógica de abastecimiento directo en pos de nuestra soberanía alimentaria.

JUAN MIGUEL GÓMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Fundamentos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El Instituto para la Producción Popular (IPP) nació en 2013. Para la casi totalidad de los miembros del grupo inicial este fue el primer intento de tener algún vínculo con el mundo de la producción y el trabajo desde fuera del Estado o desde fuera de una empresa.

Sus miembros poseen formación profesional técnica o social, pero el común denominador fue y sigue siendo la búsqueda de soluciones a los problemas que impiden una vida digna a una enorme cantidad de compatriotas.

Desde el IPP se ha trabajado varios años buscando beneficiar a los productores populares, que son aquellos que no aparecen en las góndolas de los hipermercados, porque no pueden o no quieren aceptar las condiciones de compra que esas corporaciones establecen. En paralelo, permitir a los consumidores acceder a estos productos de buena calidad y al mejor precio de mercado.

Conseguir ambos objetivos simultáneamente requiere que se comprometan organizaciones sin fines de lucro en las etapas de distribución y comercialización final. No se abastece a individuos, sino a grupos de la comunidad.

Hoy trabajan regularmente con:

- Organizaciones sociales, unidas por una identidad política o barrial, que abastecen a sus compañeros.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- Empresas que distribuyen combos baratos a sus trabajadores o que apadrinan comedores populares.
- Clubes de barrio que abastecen su comunidad circundante.
- Municipios que administran su sistema de alimentación escolar o alguna forma de asistencia alimenticia a los más necesitados.
- Almacenes populares, con los que acordamos los precios a los que reciben la mercadería y los valores de venta al consumidor final.
- Cooperativas de manufactura de alimentos finales, que agregan los productos que nosotros acercamos, de la producción popular, a su red de distribución.

Se asiste también a municipios para que puedan mejorar el abastecimiento de alimentos de toda la comunidad y además encontrar formas de aumentar la producción local de alimentos.

Como se ve, las modalidades son diversas, dentro del objetivo común de beneficiar a las dos puntas de la cadena y su forma concreta depende de los protagonistas, a los cuales se les brinda un servicio.

El coordinador del IPP, Enrique Mario Martínez, explicó a diversos medios que el pago al productor, por su mercadería puesta en Buenos Aires, es rigurosamente el 80% de lo que paga el consumidor final.

En este sentido, señaló que como la diferencia que existe entre lo que paga el consumidor y lo que recibe el productor incluye gran parte del costo del flete



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

hasta el domicilio del consumidor, esto significa que el margen que queda para la distribución es mínimo.

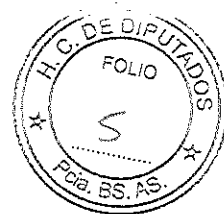
Martínez explicó que el sitio ofrece “más de 100 productos que se van expandiendo permanentemente, incorporando todas las cooperativas o empresas de la agricultura familiar que nos solicitan y las empresas pequeñas y medianas que cubren los vacíos que hoy la agricultura familiar no puede brindar”.

De este modo, todo producto de la agricultura familiar que se puede ofrecer y cumpla con la reglamentación de Senasa, está presente, “pero toda vacancia de oferta, se cubre con empresas de mayor dimensión”, añadió.

Los productos pueden llegar a todo el país a través de la incorporación de la empresa de logística de alcance nacional que garantiza la distribución puerta a puerta.

Martínez destacó que con esta iniciativa intentan mostrar “a una cantidad de productores pequeños aunque compartan el portal con los más grandes, que es posible conseguir una fracción apreciable de lo que paga el consumidor, o sea respetar al productor”.

Asimismo, agregó que se busca “demostrar como política pública que se puede encontrar camino para sumar muy pequeños, pequeños y medianos productores y hacer una lógica de abastecimiento directo distinta de la concentración de las grandes marcas”.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

“Y tercero, a escala del IPP, el pequeño margen que a nosotros nos queda, después de pagar el flete, pensamos destinarlo a fortalecer la capacidad de producción de algunas cooperativas pequeñas”, añadió.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Se sugiere la comunicación del presente a:

Instituto Para la Producción Popular.

JUAN MIGUEL GÓMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs As